

Econ. Ramiro Solano Núñez
SC RNAE 530 Auditor Externo
rasonu@rasonu.org

INMOBILIARIA LEVISA S.A.

Estados Financieros

Al 31 de Diciembre de 2019

INDICE

- **Informe del Auditor Independiente**
- **Estado de Situación Financiera**
- **Estado de Resultados Integral y Otros Resultados Integrales**
- **Estado de Cambios en el Patrimonio**
- **Estado de Flujo de Efectivo**
- **Notas a los Estados Financieros**

1.- he auditado los estados Financieros Adjuntos de la Compañía **INMOBILIARIA LEVI S.A. INLEVISA** que comprende los **ESTADOS FINANCIEROS, ESTADOS DE RESULTADO INTEGRAL Y OTROS RESULTADOS INTEGRALES, ESTADO DE CAMBIO DE PATRIMONIO Y ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO** correspondiente al periodo contable terminado al 31 de diciembre del 2019; así como el resumen de políticas de contabilidad significativa y otras notas aclaratorias.

RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACION SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

2.- La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas internacionales de información financiera (NIIF), y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de desviación material, debido a fraude o error; seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas y haciendo acciones contables que sea razonables en la circunstancias.

RESPONSABILIDAD DEL AUDITOR

3.- Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basada en mis auditorías. He llevado a cabo mis auditorías de conformidad con las Normas internacionales de información financiera (NIIF). Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de representaciones erróneas de importancia relativa.

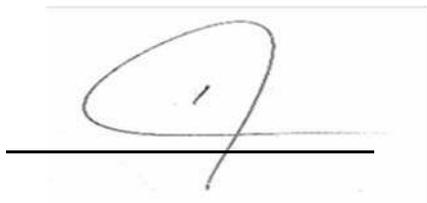
Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la evaluación de los riesgos de desviación material en los estados financieros debido a fraude o error. Al efectuar dichas evaluaciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación razonable por parte de la Compañía de los estados financieros, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía. Una auditoría también incluye la evaluación de lo adecuado de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto.

Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido en mis auditorías proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión de auditoría.

Opinión

En mi opinión, los estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Compañía **INMOBILIARIA LEVI S.A. INLEVISA**, al 31 de diciembre de 2019 , así como el resultado de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y sus flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en dichas fechas, de conformidad con las Normas internacionales de información financiera (NIIF)..

Guayaquil, 2 de marzo del 2020

A handwritten signature in black ink, consisting of a large, stylized 'R' followed by a horizontal line and a vertical stroke, enclosed within a rectangular box.

No . de Registro Econ. RAMIRO SOLANO NUÑEZ
Superintendencia de compañía: S C - R N A E 5 3 0
RUC Auditor : 0 9 0 3 5 4 9 0 2 0 0 0 1

INMOBILIARIA INLEVI S.A. INLEVISA
ESTADO DE SITUACION INTEGRAL
DEL 1 DE ENERO DEL 2019 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

INGRESOS POR ARRIENDO \$ 26,453.21

Arriendo con iva	18,847.92
Arriendo sin iva	<u>7,605.29</u>

GASTOS DE OPERACIÓN

GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Remuneración Unificada	\$ 5,311.48	\$ 5,311.48
------------------------	-------------	-------------

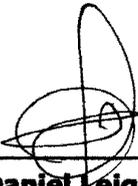
BENEFICIOS SOCIALES

Aporte Patronal	\$ 592.23	
Decimo cuarto	\$ 394.00	
Decimo Tercero	\$ 434.29	
Fondo de Reserva	\$ 442.45	
Secap-Iece	<u>\$ 53.11</u>	\$ 1,916.08

DEPRECIACIONES

Edificio	<u>\$ 7,387.80</u>	<u>\$ 7,387.80</u>	<u>\$ 14,615.36</u>
----------	--------------------	--------------------	---------------------

Utilidad del Neta	\$ 11,837.85
MENOS: 15% Participación de Trabajadores	<u>\$ 1,775.68</u>
Utilidad del Ejercicio	\$ 10,062.17
Impuesto a la Renta	<u>\$ 2,213.68</u>
	\$ 7,848.49



Sr. Carlos Daniel Leigh Arias
Representante Legal



ECON. SALOMÓN BAYAS GUEVARA
CONTADOR PUBLICO No. 1.732

**INMOBILIARIA LEVI S.A. INLEVISA
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

A C T I V O

ACTIVO CORRIENTE

Impuesto Retenido	1,823.88		
Impuesto Retenido AA	<u>643.71</u>	\$	2,467.59

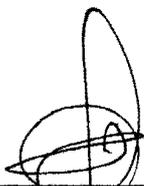
ACTIVO CORRIENTE

Propiedad Planta y Equipo

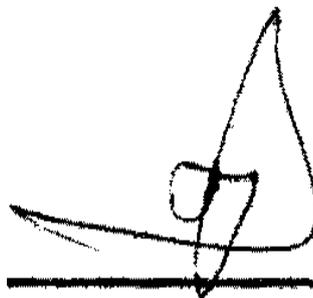
Terreno	\$	183,141.36		
Edificio	\$	326,415.42		
Dep. Acum. De Edificio	<u>\$ -68,452.85</u>	<u>\$ 257,962.57</u>	<u>\$ 441,103.93</u>	<u>\$ 443,571.52</u>

<u>TOTAL DEL ACTIVO</u>	<u>\$ 443,571.52</u>
--------------------------------	-----------------------------

p. INMOBILIARIA LEVI S.A. INEVISA



Sr. Carlos Daniel Leigh Arias
Representante Legal



ECON. SALOMON BAYAS GUEVARA
CONTADOR PUBLICO N.1732

INMOBILIARIA LEVI S.A. INLEVISA
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

P A S I V O

PASIVO CORRIENTE

Obligaciones al IESS	\$	60.75	
Obligaciones Empleados	\$	47.25	
Impuesto al valor agregado	\$	60.00	
Participación de Utilidades	\$	1,775.68	
Impuesto a la Renta	\$	2,213.68	
Prestamo Accionista	\$	<u>430,656.33</u>	\$ 434,813.69

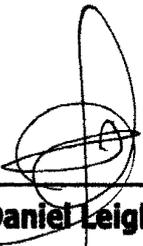
P A T R I M O N I O Y P A S I V O

PATRIMONIO

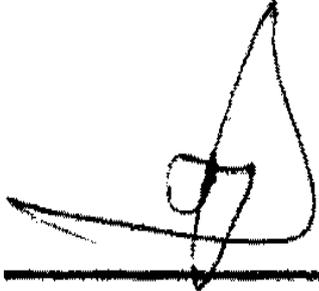
Capital Social	\$	800.00		
Utilidad Acumulada	\$	-1,690.66		
Aportes	\$	1,800.00		
Utilidad del Ejercicio	\$	<u>7,848.49</u>	\$ <u>8,757.83</u>	\$ <u>443,571.52</u>

TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO \$ 443,571.52

p. INMOBILIARIA LEVI S.A. INEvisa



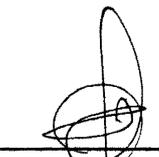
Sr. Carlos Daniel Leigh Arias
Representante Legal



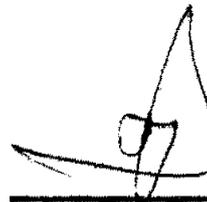
ECON. SALOMON BAYAS GUEVARA
CONTADOR PUBLICO N.1732

INMOBILIARIA LEVI S.A. INLEVISA
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO METODO DIRECTO
AÑO 2019

1.-	<u>FLUJO DE EFECTIVO EN OPERACIONES</u>	4,344.88	
	Utilidad Neta		
	<u>AJUSTES POR PARTIDAS DISTINTAS AL EFECTIVO</u>		5,923.58
	<u>UTILIZADOS EN ACTIVIDADES DE OPERACIONES</u>		
	Depreciaciones	7,387.80	
	Participacion de Utilidades	-651.73	
	Impuesto a la Renta por Pagar	-812.49	
	<u>CAMBIOS NETOS EN ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES</u>		
	(Disminucion) incremento en Cuentas por Cobrar		
	(Disminucion) incremento Inventario de Mercaderia		
	(Incremento) disminucion en Imp. Ret. Años Anteriores	-643.71	
	(Incremento) disminucion en Imp. Retenidos	398.73	
	(Incremento) disminucion en Impuesto al Valor Agregado		
	(Incremento) disminucion en Impuesto a la Renta		
	(Disminucion) disminucion en Ctas por Pagar Proveedores	-11,823.48	
	(Disminucion) disminucion en Sueldo por Pagar		
	(Disminucion) disminucion en Ctas por Pagar IESS		
	(Incremento) Incremento en Ctas Por Pagar R. Fuente		
	(Incremento) Incremento en Ctas Por Pagar R. IVA		
	(Incremento) Incremento en Ctas Por Pagar Imp. A la Renta		
	(Incremento) Incremento en Participacion de Utilidades		
	(Incremento) Incremento en Prestamos Bancarios		-12,068.46
	<u>TOTAL FLUJO NETO EN OPERACIONES</u>		-1,800.00
2.-	<u>FLUJO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSION</u>		
	(Disminucion) Incremento en Compras		
	(Disminucion) Incremento en Equipos de Oficina		
	(Disminucion) Incremento en Equipos de Computacion		-
	<u>TOTAL FLUJO NETO ACTIVIDADES DE INVERSIONES</u>		-1,800.00
3.-	<u>FLUJO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</u>		
	(Disminucion) disminucion en Prestamos Accionistas	3,372.42	
	(Incremento) Incremento en Fondos de Reserva Facultativa		
	(Incremento) Incremento en Utilidad Ejercicios Anteriores	-1,572.42	1,800.00
	<u>TOTAL FLUJO NETO ACTIVIDADES DE INVERSIONES</u>		-
	<u>TOTAL CAMBIOS NETOS DE EFECTIVO Y QUIVALENTES AL EFECTIVO</u>		-
4.-	<u>EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO</u>		-
	<u>EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL PRINCIPIO DEL PERIODO</u>		
	<u>EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO</u>		



Sr. Carlos Daniel Leigh Arias
Representante Legal



Contador Publico #1732

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre del 2019

Expresadas en U.S.dòlares

1. Operaciones

Compañía **INMOBILIARIA LEVI S.A. INLEVISA** está constituida en Ecuador desde el 28 de Enero de 2008 y su actividad principal es la compra venta, permuta y arrendamiento de bienes inmuebles.

2.- PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

2.1.- Base de presentación de los estados financieros

En la contabilidad y en la presentación de los estados financieros, la compañía cumple con las normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para Pymes, que son emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB). Están presenta en dólares de los Estados Unidos de América, moneda de medición de la Compañía; de curso legal y de unidad de cuenta del Ecuador, desde marzo del 2000.

La preparación de los estados financieros conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas y también exige a la administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables en la compañía. En las notas a los estados financieros se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde las hipótesis y estimaciones son significativas para los estados financieros.

2.2.- Cambios en políticas contables

En el análisis realizado en el año de transición se determinó que los componentes de los estados financieros reflejan la realidad económica de la entidad por lo cual no ha sido necesario realizar ajustes cuantitativos por aplicación de valor razonable como costo atribuido, dichos componentes se registran al costo histórico y se realizan bajo el principio del devengo.

2.3.- Uso de Juicios y Estimaciones.

En la aplicación de las políticas contables de la Compañía, la administración debe hacer juicios, estimados y presunciones sobre los importes en libros los activos y pasivos que aparentemente no provienen de otras fuentes. Las estimaciones y juicios asociados se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran como relevantes. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados. Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables son reconocidas en el periodo de la revisión y periodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a periodos futuros.

2.4.- Efectivo y equivalentes en efectivo.

Comprenden el efectivo disponible, depósito a la vista en bancos y otras inversiones de corto plazo de alta liquidez con vencimientos de tres meses o menos.

2.5.- Documentos y cuentas por cobrar.

Son los importes provenientes de los créditos otorgados a clientes por ventas de bienes o prestación de servicios realizadas en el curso normal de la operación. También incluyen las cuentas por cobrar a compañías relacionadas y otras cuentas por cobrar. Si se espera cobrar la deuda en un año o menos (o en el ciclo normal de la operación, si este fuera más largo), se clasifican como activos corrientes. En caso contrario, se presentan como activos no corrientes.

Los Documentos y Cuentas por Cobrar se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado, menos la provisión por cuentas de dudosa cobrabilidad.

La Compañía realiza permanentemente evaluaciones de la provisión para ciertas cuentas de difícil recuperación. El monto de la estimación se reconoce en el estado de resultados integrales. Las cuentas incobrables se castigan cuando se identifican como tales. Durante el análisis realizado en el 2019 no se identificaron valores de dudosa cobranza. Debido a que el cierre contable se lo realizó considerando las mediciones bajo NIIF, no se reportó ningún ajuste en su estimación para cuentas de dudosa cobranza durante el 2019.

2.6.- Propiedad, planta y equipo

Los componentes de Propiedad, planta y equipo son de plena propiedad de la compañía, los mismos que se encuentran registrados al costo menos la depreciación; y, pérdidas por deterioro en caso de producirse. El costo histórico incluye los gastos directamente atribuibles a la adquisición de los elementos.

Los costos posteriores se incluyen en el importe en libros del activo o se reconocen como un activo separado, según corresponda, sólo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos vayan a fluir hacia la entidad y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable. El importe en libros de la parte sustituida se da de baja contablemente. El resto de gasto por reparaciones y mantenimiento se carga a la cuenta de resultados durante el ejercicio económico en que se incurre en el mismo.

La compañía reconocerá el deterioro del valor de los activos cada vez que exista un indicio del valor recuperable de sus activos y unidades generadoras de efectivo, de existir dicho deterioro se reconocerá directamente al resultado del ejercicio económico en que se incurran.

Los desembolsos por reparación y mantenimiento efectuados para reparar o mantener el beneficio económico futuro esperado en los activos fijos son reconocidos como un gasto cuando se incurre, mientras que las mejoras de importancia son capitalizadas. Las propiedades, planta y equipos son depreciados aplicando el método de línea recta considerando como base la vida útil estimada de estos activos.

Los Terrenos no se deprecian. La depreciación en los demás componentes de Propiedades, Planta y Equipos se calcula usando el método lineal de acuerdo a las siguientes vidas útiles estimadas que se detallan a continuación:

Edificios y Obras de Infraestructura	20 años
Maquinarias y Equipos	10 años
Muebles y Enseres	10 años
Herramientas	10 años
Vehículos	5 años
Equipo de Computación	3 años

2.7.- Documentos y Cuentas por Pagar.

Los Documentos y Cuentas por Pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario de la operación. Se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento a un año o menos. En caso contrario, se presentan como pasivos no corrientes.

Los Documentos y Cuentas por Pagar se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se valoran por su costo amortizado.

2.8.- Impuestos a la renta corriente y diferido.

El gasto por impuesto corriente se calcula en base a las leyes aprobadas por el Servicio de Rentas Internas; mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga al resultado del año que se devenga como base. Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 22% de las utilidades gravables, la cual se reduce al 12% si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente.

A partir del año 2010 entro en vigor la norma que exige el pago de un anticipo mínimo de impuesto a la renta, cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 02% del patrimonio, 02% de los costos y gastos deducibles, 0,4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos. La referida norma establecido que en caso de que el impuesto

a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo.

Los impuestos diferidos se reconocen, de acuerdo con el método de pasivo, por las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus importes en libros en los estados financieros. Sin embargo, los impuestos diferidos no se contabilizan si surgen del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción, distinta de una combinación de negocios, que, en el momento de la transacción, no afecta ni al resultado contable ni a la ganancia o pérdida fiscal.

El impuesto diferido se determina usando tipos impositivos y leyes aprobadas en la fecha del balance y que se espera serán de aplicación cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen sólo en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con los que poder compensar las diferencias temporarias.

Los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se compensan si, y solo si, existe un derecho legalmente reconocido de compensar los activos por impuesto corriente con los pasivos por impuesto corriente y cuando los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se derivan del impuesto sobre las ganancias correspondientes a la misma autoridad fiscal, que recaen sobre la misma entidad o sujeto fiscal, o diferentes entidades o sujetos fiscales, que pretenden liquidar los activos y pasivos fiscales corrientes por su importe neto.

2.09.- Capital social.

Las acciones ordinarias se clasifican como patrimonio neto. Se registran a su valor nominal.

2.10.- Reconocimiento de ingresos y gastos.

Los ingresos ordinarios se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida o a recibir, y representan los importes a cobrar por los bienes vendidos, netos de descuentos, devoluciones y del impuesto sobre el valor agregado.

Los ingresos ordinarios se reconocen en la medida en que probable que los beneficios económicos fluyan hacia la compañía cuando el ingreso se puede medir con fiabilidad, es probable que la entidad vaya a recibir un beneficio económico futuro y cuando se alcancen determinadas condiciones para cada una de las actividades de la entidad que se describen a continuación.

La compañía registra en el costo de productos vendidos todos los insumos consumidos en su producción, las principales materias primas utilizadas, y que constituye la mayor parte del costo, los cargos de mano de obra directa e indirecta que son relacionadas con el personal de operativo.

Los costos y gastos se reconocen en función del método del devengado.

2.11.- Administración de riesgo.

Las actividades de la compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros como sigue:

Riesgo cambiario.- Todas las transacciones son patadas en dólares americanos, por tanto no tiene exposición a este riesgo.

Riesgo de tasa de interés: La compañía no tiene inversiones en valores que se pueda ver afectadas por las fluctuaciones de las tasas de interés.

El endeudamiento a corto y largo plazo expone a la compañía al riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable de sus instrumentos financieros.

Riesgo operacional: El objetivo de la compañía es administrar el riesgo operacional para sí limitar las pérdidas financieras y los daños a la reputación de la compañía alcanzando su objetivo desarrollando e implementado mejores control gerencial.

Moneda Local: A partir del año 2000, el Dólar Americano es la moneda de uso local en la república del Ecuador.

4. Propiedad, planta y equipos.

Al 31 de diciembre del 2019 propiedad planta y equipos se presenta a continuación:

	<u>2019</u>
Edificio	326,415.42
Terrenos	183,141.36
Depreciación Acumulada	-68,452.85
	<hr/>
	441,103.93

El movimiento de propiedad, planta y equipos durante el año 2019 fue como sigue:

	Saldo al 2018	Saldo al 2019
Edificio	326,415.42	326,415.42
Terrenos	183,141.36	183,141.36
Depreciación Acumulada	-61,065.05	-68452.85
	448,491.73	441103.93

5. Prestamos accionistas.

Al 31 de Diciembre del 2019 préstamos accionistas está compuesto por valores entregados por su principal accionista Sr. Carlos Leigh Arias para adquisición de los bienes inmuebles que posee la empresa los mismos que no tienen fecha establecida de vencimiento y no generan intereses.

6. Capital Social.

El capital social de **INMOBILIARIA LEVI S.A. INLEVI** . está representado por 800,00 acciones de USD.1,00 cada una y sus accionistas que la conforman son los siguientes:

Accionistas	Capital	Participacion
Carlos Daniel Leigh Arias	200.00	25.00%
Carlos Xavier Leigh Vivanco	200.00	25.00%
Claudia Elizabeth Leigh Vivanco	200.00	25.00%
Maria Rosa Elena Leigh Vivanco	200.00	25.00%
	800.00	100.00%

7. Reserva legal

La Ley requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que la reserva llegue por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendo en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

8. Impuesto a la renta

(a) Situación fiscal-

La Compañía no ha sido fiscalizada desde la fecha de su constitución (Enero de 2008).

(b) Tasa de impuesto-

La tarifa general IR aplicable para sociedades respecto al ejercicio fiscal 2019, es del 25%, salvo cualquiera de los siguientes casos, en los que la tarifa será del 28%:

1. No haya cumplido el deber de informar su composición societaria.
2. Tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, residentes o establecidos en paraíso fiscal, jurisdicción de menor imposición o régimen fiscal preferente con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% de capital social.
3. La participación accionaria en paraíso fiscal, jurisdicción de menor imposición o régimen fiscal preferente sea inferior al 50%, la tarifa aplicará únicamente sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación.
4. La sociedad informe como beneficiario efectivo a una persona natural que no sea residente fiscal del Ecuador y, que, por el régimen jurídico de cualquiera de las jurisdicciones involucradas en la cadena de propiedad en cuestión, pueda ser un titular o formal que, en consecuencia, no sea el beneficiario efectivo, no revele la real propiedad del capital, salvo prueba lo contrario.

Las sociedades que tengan la condición de micro y pequeñas empresas, así como las exportadoras habituales de bienes, aplicarán la tarifa del 22%. Para los exportadores habituales, esta tarifa se aplicará siempre que en el ejercicio fiscal se mantenga o incremente el empleo.

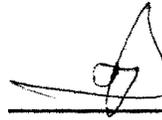
Las sociedades que tengan la condición de micro y pequeñas empresas, así como las exportadoras habituales de bienes, **aplicarán la tarifa del 22%**. Para los exportadores habituales, esta tarifa se aplicará siempre que en el ejercicio fiscal se mantenga o incremente el empleo.

9. Eventos Posteriores

Entre el 1 de enero del 2020 y la fecha del informe de los auditores independientes Marzo 6 del 2020, no se presentaron hechos o eventos que en opinión de la Administración de la compañía pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros, que no se hayan revelado en los mismos y que ameriten una mayor exposición, por el cual autorizo a la administración presentar los estados financieros bajo la Normas internacionales de información financiera (NIIF).



Sr. Carlos Daniel Leigh Arias
Representante Legal



Ec. Salomon Bayas Guevara
Contador General